

PÓLIZA DE SERIEDAD DE LA OFERTA

PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

BENEFICIOS DE LA POLIZA DE GARANTÍA ELECTRONICA

Aprobada por la ley de compras públicas.

La emites 100% online.

De muy bajo costo.

No inmovilizas capital.

Al ser electrónica, la subes a la licitación y listo.

Usa las distintas vías de pago para pagar tus pólizas.

Te emitimos una factura por la compra de cada póliza, para respaldar tus gastos e IVA. No requiere evaluación financiera.

No requiere contragarantías.

QUE ES UNA PÓLIZA DE GARANTIA

Es un instrumento que asegura el cumplimiento de tus obligaciones frente a la institución del estado, lo que permite dar cumplimiento a lo requerido en cada licitación.

Permite competir con las boletas bancarias y certificados de fianzas, en :

• De menor costo para el proveedor comprada con ua boleta bancaria y certificado de fianza. No retiene Capital como la boleta bancaria

Son pólizas de liquidación inmediata, no requiere liquidador de siniestros para determinar la perdida, ya son irrevocables y a la vista.

Son aceptadas por todas las reparticiones publicas.

CONTRATA AQUÍ: WWW.GARANTIA-360.CL